

Septiembre 2015

Estimados Padres/ Guardianes:

Les escribo para informarles de buenas noticias que el Distrito Escolar de Orland continua a llevar la delantera en el Índice de Desempeño Académico (API). Del último reporte de departamento de educación (www.cde.ca.gov) el API del distrito escolar fue 729. Aunque continuamente nos esforzamos a mejorar, estamos orgullosos de llevar la delantera en el API entre los siguientes distritos locales: El distrito de Hamilton fue 721, El distrito de Willows fue 717 y la oficina de educación del condado de Glenn fue 714.

Como otros distritos, el distrito de Orland está en el Programa de mejoramiento (PI) basadas en los requisitos federales de La Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB, por sus siglas en inglés). Más de la mitad de los estados en nuestro país han sido otorgados una renuncia de los requisitos no realistas del NCLB. Esos estados han puesto logros razonables para sus escuelas y pueden asignar mucho más de sus fondos federales a la escuela en vez de usar recursos escasos de completar el requisito de NCLB. Varias escuelas entrando en PI incluyendo escuelas que lograron una puntuación muy alta en el API del estado.

Al igual que otros distritos mencionados, el distrito escolar de Orland no logro el Progreso Anual Adecuado (AYP) en lenguaje y matemáticas. El AYP pide el logro de todos los estudiantes basado en grupos de raza/étnica, incapacidad, capacidad de inglés, y estado de almuerzo. Para lograr el AYP, cierto porcentaje de estudiantes en cada grupo debe lograr la meta en los exámenes de la primavera. Si un grupo de estudiantes no logra la meta, todo el distrito no logra la meta del AYP. Esto no significa que el distrito este fallando; significa que el distrito debe poner como objetivo las necesidades de esos estudiantes que no logran las metas estatales.

Nuestro distrito recientemente reviso nuestro Plan de la Agencia Local (LEA Plan) para dirigirse al logro de los estudiantes y la áreas en que el distrito no logro el AYP. El plan aprobado por el distrito esta en nuestro sitio de web. Nuestro distrito tomara las siguientes acciones:

- Implementar y apoyar el plan de estudios estándares en ingles/lenguaje y matemáticas usando los materiales adoptados por el estado y la mesa directiva, incluyendo materiales de intervención.
- Proveer desarrollo profesional, incluyendo pero no limitado al desarrollo profesional relacionado a los estándares comunes y desarrollo profesional sobre el uso de estrategias.
- Fijarse en las necesidades de los estudiantes no logrando las metas, especialmente los que están aprendiendo ingles con incapacidades.
- Reportar nuestro progreso en la implementación de nuestro plan de Agencia Local a la mesa directiva y el departamento de educación de california.

Usted es una parte importante en la educación de su hijo/a. Le invitamos a estar más envuelto en la escuela de su hijo/a. Hay formas en que puede hacer una diferencia:

- Asista a los eventos escolares
- Pregunte le a su hijo/a que esta pasando en clase
- Apoye la responsabilidad de tareas/proyectos de su estudiante
- Proporcione oportunidades para que su estudiante lea
- Envuélvase en oportunidades como el concilio escolar o comités
- Conozca los maestros y director de sus hijos
- Pregunte como sus talentos pueden ser usados en los esfuerzos de educación.

Juntos podemos hacer la diferencia para nuestros estudiantes, nuestras escuelas, y nuestro distrito. Si tiene preguntas sobre el progreso académico de la escuela de su estudiante, o el distrito, por favor llame al director de la escuela.

Sinceramente,

Jeff Scheele
Asistente al Superintendente